

**MAYALEX S.A.**  
**ESTADOS FINANCIEROS**

**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA**

La compañía MAYALEX S.A., con Ruc # 0991508414001 Expediente # 84354, con domicilio principal en la ciudad de Guayaquil en la Av. Olmedo No.315-317 entre Chimborazo y Chile, constituida mediante Escritura Pública, celebrada ante el Notario Veintiuno del Cantón Guayaquil, con fecha veintisiete de octubre de mil novecientos noventa y ocho, inscrita en el Registrador Mercantil del cantón Guayaquil, de acuerdo a resolución No. 5294 de la superintendencia de compañías de Guayaquil, el 10 de Noviembre del 1998, la presente escritura pública, bajo el registro No. 3275 con fecha 01 de Marzo de 1999, siendo su objeto social la Venta al por mayor de prendas de vestir.

**NOTA 1. PRINCIPALES POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES:**

**Preparación de los Estados Financieros-**

Los Estados Financieros han sido preparados con base a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y ajustados mediante Normas Internacionales de información Financiera NIIF PARA PYMES y Normas Internacionales de Contabilidad NIC, están preparados al Costo Razonable. Las cifras presentadas por la empresa son en dólares de los Estados Unidos de América, moneda que fue adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000.

**EVALUACION DEL IMPACTO DE LA CONVERGENCIA DE NEC A NIIF**

El impacto que produce la convergencia de NEC A NIIF es a los estados financieros debido a las diferencias entre ambas normas que se dan ya sea por ajustes, reclasificaciones o Revelaciones.

Diferencias con las NIIF completas: Las NIIF completas no tienen una norma que defina su alcance, aunque en el prefacio se incluye la presunción de que una entidad con ánimo de lucro llegara a una representación fidedigna de su situación financiera y su rendimiento financiero si utiliza las NIIF para preparar sus reportes financieros (este concepto también está incorporado en la NIC 1). El concepto de obligación pública de rendir cuentas no está definido en las NIIF completas.

**BALANCE CONSOLIDADO**

Los comentarios que siguen a continuación explican algunos de los requisitos fundamentales de la NIC1

“Presentación de estados financieros”, que afectan al balance o estado de situación financiera.

La NIC1 se refiere al balance como el “estado de posición financiera”. Sin embargo, dado

que esta denominación no es obligatoria. La empresa MAYALEX S.A. ha optado por mantener el título de "balance", por ser más conocido.

EL párrafo 54 de la NIC 1 establece las partidas que, como mínimo, se deben presentar en el balance.

Cuando sea relevante para comprender la situación financiera de la entidad, ésta presentará en el estado de situación financiera partidas adicionales, encabezamientos y subtotales.

#### **Propiedades, Planta y Equipo-**

Las propiedades, planta y equipo se contabilizan al costo, y se aplican a las regulaciones estipuladas por la Superintendencia de Compañías, las reparaciones y el mantenimiento de estos activos son cargados a los resultados del periodo y las mejoras, reparaciones mayores que extienda la vida útil o aumenten en forma apreciable la capacidad productiva del activo son capitalizadas.

Las eventuales ventas y retiros de activos se descargan al costo neto ajustado y las diferencias entre este y el precio de venta se cargan a resultados. La depreciación se calcula sobre el costo ajustado.

Mi representada posee un Activo no Corriente de acuerdo a la Norma NIC 40 plantea una elección de Política Contable para todas las propiedades de Inversión mantenidas por una entidad, que podía seleccionar:

Utilizar el modelo de costos menos las depreciaciones y menos deterioros (en cuyo caso se requiere que se revele un valor razonable de la propiedad de inversión); o

Utilizar el modelo del valor razonable con cambios en resultados.

En la NIIF para la PYMES no se plantea esto como elección de políticas contables, sino que el uso de ambos criterios dependerá del esfuerzo o costo que demande la obtención del valor razonable de un propiedad de inversión.

Cuando no se midan al valor razonable con cambios en resultado, la NIIF para la PYMES no se exige que se revele dicha medida.

#### **Reconocimiento de Ingresos**

Por lo general el ingreso se contabiliza en el momento de la venta la empresa tiene como política principal de crédito de treinta a sesenta días.

Los ingresos al igual que la utilidad, constituyen un concepto fluido, y a base del dinero podría definirseles como la realización productiva del producto neto de una entidad, el ingreso se define como la expresión monetaria de las mercancías de una entidad, el ingreso se debe definir como la expresión monetaria de las mercancías creadas o de los servicios prestados, la definición que dice que los ingresos son resultado de la venta de mercancías resulta indebidamente restringida. Los ingresos también se han definido como aumento del activo neto, o como un aflujo de activo resultante de la producción o entrega de mercancías o de las prestaciones de

servicios.

La expresión " realización productiva " incluye lo que a menudo se denomina " actividades no de operación de la entidad " los resultados de estas actividades (intereses, dividendos, precios de arrendamientos) quedan incluidos en la definición del ingreso. Se ha definido el ingreso como excluyendo las ganancias dimanantes de la venta, el intercambio o la conversión de elementos del activo distintos a las mercancías en existencias( inventarios)

Lo que realmente se contabiliza es sola la ganancia en un supuesto que no se considere que el monto bruto o precio de venta recibido sea el indicador de un logro de la entidad, tal como son los demás elementos que se incluyen en el ingreso, según la opinión de la comisión de principios contables, son partidas extraordinarias que deben aparecer en su monto de ingreso, ya neto de impuestos aplicables, para que se llegue a una utilidad neta y por lo tanto son implícitamente elementos de los ingresos.

### **Medición de los ingresos**

El mejor modo de medir los ingresos de una entidad es aplicando el valor intermedio de cambio de los artículos o servicios que los han producido. En la práctica corriente, el ingreso se contabiliza, típicamente el precio al que se ha llegado en el convenio con el cliente, pero este precio mide el valor de intercambio y el ingreso implicado, solamente cuando el efectivo se recibe de inmediato, e incluso en ese último caso quizás se necesite algún otro ajuste por bonificaciones y márgenes esperados. En la práctica real, generalmente se hace caso omiso del descuento de promesas de pago de sumas futuras debido a que:

- I. Se plantea la pregunta acerca de cuál habrá de ser el tipo de interés que debe aplicarse.
- II. Puesto que intervienen promesas a corto plazo, es probablemente que las cantidades carezcan de importancia.
- III. Incluso si el interés implícito tiene importancia sus efectos en la utilidad periódica es posible que no la tenga, puesto que el proceso del descuento implica, en gran medida, una reclasificación de los ingresos entre ingresos por venta de productos e ingresos por intereses, lo que quizás no sea una información importante.

El ingreso se mide valorando el elemento activo que se recibe y el valor de un elemento del activo lo constituyen sus ingresos netos esperados tras haberles hecho el descuento adecuado por intereses y factores de probabilidad. Puestos que los descuentos de contado, bonificaciones y otras concesiones disminuyen el flujo esperado de efectivo, disminuyen también el valor del elemento del activo. Cuando una cantidad funciona puramente como una agencia de cobros, tal como es el caso de los costos adelantados por fletes o por impuestos pagados, los servicios así proporcionados no son los de la entidad.

### Reconocimiento de Gastos

La entidad reconoce sus gastos en el momento en el cual surge la obligación de pagar, siempre que se cumpla con las formalidades legales atendiendo a las normas básicas de causación y asociación de ingresos y gastos.

### NOTA 2. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El monto de esta partida lo conforman

<b>CUENTAS</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Efectivo, Equivalente Efectivo	\$ 10,035.31	\$ 13,921.43
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 10,035.31</b>	<b>\$ 13,921.43</b>

Todas las cuentas relacionadas con el disponible fueron conciliadas al 31 de diciembre del 2014 con base en la información contable y la correspondiente de las entidades financieras.

### NOTA 3. CUENTAS POR COBRAR: .

La conformación de esta partida está dada por:

<b>CUENTAS</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Cuentas por cobrar no Relacionadas	\$ 0.00	\$ 0.00
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 0.00</b>	<b>\$ 0.00</b>

Esta partida obedece a la política de crédito mantenida por la empresa fuente de la información balances internos de la empresa.

### NOTA 4. PROPIEDAD, PLANTA EQUIPO:

<b>CUENTAS</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Edificios	\$ 338,047.26	\$ 338,047.26
Terrenos	\$ 117,977.40	\$ 117,977.40
Vehículos	\$ 80,075.94	\$ 80,075.94
Equipos de Computación	\$ 1,480.00	\$ 0.00



**CAMBIOS CONTABLES.-**

A la fecha del ejercicio al 31 de Diciembre del 2014, no se han ocurridos cambios contables en la aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados

**HECHOS POSTERIORES.-**

Entre el 01 de Enero y la fecha de emisión de estos estados financieros (Marzo 27 del 2015), no ha habido hechos posteriores que afecten significativamente a los mismos.

**HECHOS RELEVANTES.-**

Entre el 01 de Enero y la fecha de emisión de estos estados financieros (Marzo 27 del 2015), no ha habido hechos relevantes que afecten significativamente a los mismos.

  
ING. MARIA MENDOZA BAZAN  
CONTADOR  
REG. # 10.674